

LA TRANSICIÓN EN ESPAÑA Y SU RELACIÓN CON LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LA SERIE *ANILLOS DE ORO* DE RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA

Samuel Caraballo Estévez

Francisco Zurian

Universidad Complutense de Madrid

El general Francisco Franco murió en el año 1975 después de cuarenta años de poder dictatorial y de ideología de total subordinación femenina. Las mujeres carecían de derechos políticos ni económicos y estaban sujetas a normas patriarcales muy estrictas. Destruyó el proceso de modernización que desde inicios del Siglo XX había emprendido la sociedad española.

La educación franquista inculcaba valores de inferioridad a las mujeres respecto al hombre. Este papel configuraba la identidad de las mujeres y cualquier reivindicación sobre la igualdad era condenada abiertamente. En materia educativa se prohibió, la coeducación en las escuelas primarias y se volvió a la educación separada por sexos, al mismo tiempo que se incluyeron en los programas educativos, asignaturas obligatorias sobre el hogar y el trabajo doméstico para las mujeres. A partir del fallecimiento del dictador nos encontraremos con el periodo de transición en España que repercutirá directamente en la figura de la mujer, hasta esa fecha prácticamente olvidada en cuanto a su papel que tenía en la sociedad, que no fuese el de ama de casa y de sujeto pasivo con respecto a la figura masculina.

El periodo de la transición fue un marco político propicio para el movimiento feminista español pues el interés que el tema de la mujer despierta hace que los partidos políticos creen organizaciones de mujeres. Finalmente se creó la Coordinadora Feminista Estatal que partiendo del análisis de la desigualdad de las mujeres solicitó a los poderes públicos que impulsaran políticas a favor de la igualdad. A principio de los años 80 muchos grupos feministas desaparecieron. Sin embargo, no decayeron los programas de las instituciones y continuaron las actividades de estudio y desarrollo de políticas a favor de la mujer, sobre todo desde los partidos de izquierda. (Alonso y Furió 2007:10)

Los rápidos cambios políticos y sociales que estaba viviendo España en los años ochenta, condujeron a que Televisión Española (TVE), apostara por la serie *Anillos de Oro*. La serie se escribe y rueda poco después de que se introdujera en España la figura del divorcio, tema principal en la serie, aunque debido a su estructura por capítulos también tienen cabida: el adulterio, la homosexualidad, aborto y sobre todo la situación de la mujer en la sociedad española.

Una obra audiovisual tipo dramática que tiene como protagonista a Ana Diosdado en el papel de Lola e Imanol Arias como Ramón. La serie se centra en una pareja de jóvenes abogados que montan un bufete especializado en divorcios, figura nueva que surgía en la legislación española no exenta de problemas debido a las críticas de los grupos más conservadores, que acusaban a la nueva ley del divorcio de destruir a las familias.

Las series dramáticas como es el caso de *Anillos de Oro*, tienen verdaderos discursos que están relacionados con la realidad, pequeños fragmentos que pretenden constituirse como un espejo de la misma, ya que transmiten modelos de conducta, prejuicios, valores y toda una serie de comportamientos sociales. Imágenes que pueden crear opiniones tanto positivas como negativas (Galán 2006:65).

La televisión fue un elemento clave en la transición en España y en la imagen que se daba de las mujeres, es una de las mayores fuentes de socialización en nuestra sociedad. Desde ella se nos ofrecen unos modelos sociales de comportamiento y unos valores, a pesar de ello “no existen teorías o reflexiones sólidas sobre el comportamiento de la televisión en los procesos de transición de dictaduras a sistemas democráticos. Pero como no podía ser menos, en TVE un lugar central para la vida pública española e indirectamente creadora a su vez de su propio espacio público, la transición democrática” (Palacio 2008: 92-93).

A partir de 1982, el triunfo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) cambió el panorama, ya que si en el programa electoral no había ninguna propuesta concreta sobre la lucha contra la discriminación

de la mujer, una vez llegado al gobierno, el PSOE decidió que se incluyera como área de trabajo importante la creación del Instituto de la Mujer.

La situación de la corporación Radio Televisión Española (RTVE), no dista mucho de la política y por lo tanto se producen grandes cambios en la cúpula directiva del ente. La transición en TVE se divide en varias operaciones.

En primer lugar se trató de erosionar los valores que el franquismo había permeabilizado en la sociedad española. En segundo lugar, se necesitó legitimar simbólicamente el incipiente régimen de libertades creando, entre otros aspectos, un nuevo estatuto para la clase y para la actividad política en el espacio público del Estado.

En último lugar, como aspecto complementario del proceso político, en la transición se establecieron las bases jurídicas que regulan el conjunto del sistema televisivo español que, que conscientes, llegan hasta la actualidad (Palacio 2008:92-93).

TVE era un elemento clave para dar estabilidad al país y conseguir ciertos cambios sociales, por todo ello cobra una vital importancia *Anillos de Oro*, ya que el estudio de los personajes femeninos de la serie nos van aportar una idea de los cambios que se están produciendo en las familias españolas de los años 80, de la inquietudes que comienzan a surgir en las mujeres y de cómo éstas empiezan a exigir el lugar que le corresponde en la sociedad española.

DEPENDENCIA DE LA FIGURA MASCULINA

Debido a la estructura por capítulos de la serie, existen una diversidad de tipos de personajes femeninos. La representación que hace la serie de la figura de la mujer es muy diferente al igual que las resoluciones de capítulos. Existen una variedad de personaje que comienza con la representación de dos hermanas de avanzada edad, por un lado Doña Concha y Doña Trini. Representan las posturas más moderadas en la transición y conservan el concepto de familia católica y numerosa. Se nos muestran como unas mujeres que tienen como mayor preocupación la imagen que puedan tener de ellas el resto del vecindario.¹

Vecina: Aquí no hay costumbre de según que.

Trini: ¡Dos caballeros solos! ¡mira que si resultan ser!

Trini: Si por tí fuera, tendríamos aquí hasta una casa de citas, o un burdel

Trini: ¡Hay que ver lo que hace la pobreza. Tu siempre has sido odiosa, pero decente y ahora.

A pesar de que ambas hermanas comparten características comunes, ambas mujeres no son exactamente iguales. Concha es una persona más radial en sus posturas y acepta menos los nuevos cambios sociales. Sin embargo Trini a pesar de mostrar una actitud de sorpresa ante los comportamientos nuevos de la sociedad española, es mucho más proclive a nuevos cambios o intenta mostrar una actitud más comprensiva.

Aún así muestran un rechazo absoluto al divorcio, para ambas la mujer tiene una especie de obligación moral de aceptar el marido a pensar de que tenga comportamiento reprochables. Es la mujer la que se encuentra en una situación de dependencia con respecto a la figura masculina y está colocada en una situación pasiva frente a la figura masculina.

La mujer permanece, entonces en la cultura patriarcal como significante para el otro del macho, prisionera de un orden simbólico en el que el hombre puede vivir sus fantasías y obsesiones a través del mandato lingüísticos imponiéndolo sobre la imagen silenciosa de la mujer, vinculada permanentemente su lugar como portadora del sentido, no como constructora del mismo (Mulvey 1975: 4).

1) Todos los diálogos son extraídos literalmente de la serie.

En el siguiente ejemplo podemos observar cómo se interioriza el pensamiento de pertenencia respecto a la figura masculina de Trini, la cual asume que no tiene potestad para construir su propia vida y dejar a su pareja a pesar de que no deseaba seguir con él. “Trini : A mí no me parece bien, y yo, si mi Antonio hubiese vivido, no me hubiese divorciado nunca de él, y eso que ganas de perderle de vista, la verdad que no me faltaron.”

En el capítulo II la serie nos muestra la familia que ocupa un mayor peso en la historia y que tiene los personajes protagonistas. Lola es de ideales tradicionales, católica y sobre todo familiar, a pesar de todo, acepta de buen grado los nuevos cambios sociales que está viviendo España. Representa a una mujer que aún manteniendo las tradiciones que provienen de la época franquista, sí que es consciente de la inferioridad con respecto a la figura masculina, y el papel netamente inferior que viven las mujeres con respecto al hombre. A pesar de todo no reivindica su lugar, y se convierte en un sujeto pasivo en la familia, ella ve el ir a trabajar como “entretenimiento” y la serie no muestra a una mujer apasionada por su labor y profesión, incluso podemos observar, que en muchos momentos de los capítulos parece que al tener que trabajar descuida a su hija menor y lo ideal sería que se quedara en casa.

La familia de Lola se desarrolla siempre en torno a la figura masculina de Enrique, el marido de ésta. Es el personaje líder en la familia (se mantienen gracias a él, los ingresos de Lola no son suficientes). La serie en este caso sí justifica que el marido trabaje y no atienda a la hija menor.

En caso de conflictos en la familia siempre Enrique, será el que tome la última decisión y la más acertada. “Lola: Llevo cuatro años viendo a mi marido trabajar como un burro para sacarlos a todos adelante, y yo, sin poderle ayudar”.

La figura de la mujer parece que está abocada a procrear y el carecer de decisión propia. Durante un gran periodo y a pesar del esfuerzo, actualmente sigue sin contar con el mismo peso que el hombre y permanece en el olvido. Además de ello se le da una serie de responsabilidades ya dadas por la sociedad, las cuales no puede evitar. Ya sea por la naturaleza o por el contexto social que las rodea. Lo que es sin duda es que la deja en una posición muy por debajo del hombre y la obliga a realizar un doble esfuerzo para conseguir destacar. (Mulvey 1975: 4).

Una de las situaciones más complicadas que vivirá la familia de Lola será la infidelidad que comete Enrique con una becaria investigadora de la empresa llamada Blanca. La serie nos muestra por un lado a la amante como una mujer calculadora, carente de escrúpulos y crítica con el resto de mujeres y en especial a Lola. “Blanca: ¿Veinte años viendo la misma voz, la misma persona, la misma cara?, Blanca: ¿No te has planteado nunca romper con todo?, Blanca: ¿Por qué te da miedo tomar una copa conmigo?”.

Al final del día Enrique muestra arrepentimiento y le pide disculpas a Blanca, ella continua con su insistencia de seguir con la relación, La serie no muestra características negativas de Enrique, padre de familia que acaba de ser infiel, se centra en la amante y las tácticas que ha utilizado para conquistarlo. Incluso el capítulo justifica el comportamiento de Enrique debido a que la familia le ha presionado y no le ha ayudado lo suficiente y por lo tanto, si Lola (que no ha sabido llevar la economía de la casa), pide dinero constantemente a Enrique para mantener su bufete de abogados ruinoso y por otro lado su hija Sonia que también solicita recursos económicos para poder vivir con su marido, puede justificar el comportamiento del padre. En cambio las necesidades de dinero del chico, siempre están justificadas en todos los casos y la serie lo muestra como un chico más racional y que mira más por lo intereses comunes familiares.

Enrique termina por confesar indirectamente la infidelidad. Lola en lugar de exigirle explicaciones y recriminarle la acción, muestra una actitud comprensiva e incluso se presta a hacer bromas sobre el asunto. Parece que la mujer tiene que aceptar que si la familia tiene problemas económicos el marido puede sentirse mal y ser infiel. El capítulo termina con el abrazo de Enrique a Lola, ella sonriendo, sintiéndose reconfortada con una actitud totalmente sumisa respecto a su marido.

Sonia, la mayor de la familia, es una mujer con ideales muy contradictorios, es muy católica pero sin embargo pretende vivir antes con su novio sin estar casados. Mantiene muy buena relación con su padre pero, por conveniencia. En ningún momento ayuda a su madre, y le recrimina el hecho de que trabaje y deje a la hermana menor desatendida. Es una mujer carente de razonamiento que siempre va a necesitar la figura de su novio Carlos para resolver las situaciones.

Parece que la serie toma un giro y muestra una mujer menos dependiente respecto a la figura masculina en el capítulo II con Rosa. Es de ideales muy liberales e incluso acepta mantener una doble relación sentimental. Sin embargo a medida que transcurre el capítulo, vemos a una mujer con falta de seguridad en sí misma y que necesita a un hombre para que su vida pueda tener sentido. Este personaje será criticado tanto por hombres como por mujeres. Ellos por considerarla una mujer “fácil”, con falta de carácter y que necesita el sexo de forma habitual. Ellas le criticarán que aún no sea madre con 26 años.

La serie en ningún momento se centra en las razones por las que Rosa necesita mantener relaciones sexuales debido a que su marido es parapléjico, Rosa nunca quiere enfrentarse a la situación, no se plantea tampoco dejar su marido y no da explicaciones de las razones por las que mantiene relaciones sexuales con otros hombres.

En las conversaciones de Ramón tanto con Rosa como con sus amigos, podemos comprender hasta que punto no se entiende que una mujer pueda necesitar el sexo. La serie sigue centrándose en criticar a la mujer y en ningún caso colocarse en el punto de vista de ella.

Ramón: Pero bueno, ¿él qué opina?, ¿Por qué lo hace?, ¿Qué clase de relaciones tenéis?

Rosa: ¡Basta he dicho basta!

Ramón: Tiene un marido. Sabe Dios quién será... Y se niega a soltarlo. Él le hace llegar un dinero a primero de mes y ella lo acepta encantada. Y no quiere divorciarse naturalmente. ¿Te das cuenta qué bonito, qué limpio, qué ejemplar!

Imagen de mujer interesada, que no es capaz de reaccionar ante determinadas situaciones y que actúa según le digan los personajes masculinos. Con un gran sentimiento de culpabilidad y que siente una especie de “obligación moral” por el hecho de ser mujer con respecto a su marido

Ramón: Yo creo... Bueno, si intentas rehacer tu vida, él lo entendería. Estoy seguro.

Rosa: El que no lo entiendes eres tú. Soy su mujer y le quiero. Eso también es definitivo. Ya sé lo que me vas a decir. Que debería de vivir de otra manera, buscarme otra ocupación, no emborracharme hasta caerme redonda, como lo hago a veces. Pero es que no soy maravillosa, ni fuerte, ni valiente, ni nada. Hay veces en que me vuelvo loca, en que me daría contra las paredes. Y además, no sé estar sola... Pero soy su mujer. Soy su mujer y le quiero.

La dependencia económica es elemento clave en el capítulo IV, Paloma, es la mujer de un prestigioso médico de cirugía estética, aunque realmente no tiene ningún tipo de relación con su marido.

A pesar de todo el personaje prefiere no separarse y mantener su estatus económico y social. Muestra una total indiferencia con respecto a las infidelidades del marido y se niega a comenzar los trámites para el divorcio. Da una imagen de mujer interesada, sin escrúpulos y que prefiere mantener las formas con su marido y buscar un amante.

Paloma: A mí me da lo mismo que te lées con todo el mundo, pero...

Paloma: Yo siempre fui una señora, que quede bien claro.

Paloma: Aquí de lo que se trata es de organizar bien nuestras vidas.

Paloma: Vivimos en una sociedad. Y a mí no me da la gana de tener que cambiar mi peluquera, y el dentista no me da la gana de tener que tener que darles explicaciones a todos mis amigos, no me da la gana de que dejen de saludar una serie de personas cuyo trato me conviene y me interesa.

Paloma: Y en el plano económico. ¿Por qué voy a tener que vivir peor de lo que vivo ahora?

Uno de los capítulos en los que la mujer muestra una mayor dependencia con respecto a la figura del hombre es el V. Una joven que se debate entre dos hombres. Por un lado un prestigioso escritor de edad muy avanzada y por otro lado un chico de similar edad pupilo del escritor. El personaje de Elsa, que es como se llama la chica, cambia de relación indistintamente e incluso se plantea una relación a tres. Es tal

la necesidad de un hombre en la vida de Elsa que llega a afirmar “hubiera preferido ir al infierno con tal de no estar sola”. El capítulo no contempla la posibilidad de que una chica joven pueda vivir independiente, sin la dependencia del hombre. Alberto, el escritor de mayor edad y su pupilo no tiene inconveniente en “compartir”² la relación con la mujer (los hombres deciden la forma de relación), pero sin embargo la mujer sí se siente culpable de la situación que provoca y muestra una actitud de arrepentimiento y de culpa con respecto a Alberto. El capítulo justifica que los personajes masculinos sí puedan mantener relaciones con la femenina de forma compartida, pero no que la femenina pueda compartir a dos hombres.

EL MALTRATO PSICOLÓGICO HACIA UNA MUJER

Titulado *El país de las maravillas*, el capítulo VI nos muestra la jornada de una mujer, trabajadora y ama de casa, que vive un maltrato psicológico por parte de su marido y su suegro. Es el único capítulo de toda la serie, en el que la mujer decide marcharse de casa y rehacer su vida.

Alicia y Juan son un matrimonio que rondan los cuarenta años y tienen dos hijos. El capítulo comienza como una jornada más en la rutina de Alicia. Cuando suena el despertador, Julián zarandea de forma brusca a su mujer y le exige que se despierte para realizar las tareas del hogar.

Es tal el cansancio que sufre la mujer, que va dando tumbos por la casa, sus acciones son mecánicas. Primero se dirige a la cocina, enciende el gas, pone el fuego a calentar y una plancha para tostadas, el ritmo es frenético. Corriendo, a medio vestir acude a despertar a sus hijos (el marido continúa durmiendo) “venga arriba, arriba, ¡Deprisa que tenéis que dejar el baño libre a papa!”.

Por si fuera poco Alicia debe soportar a un suegro machista que no muestra ningún agradecimiento con todas las atenciones que muestra la mujer hacia él.

Suegro: Te creerás que no te he oído, hace una hora, con el jaleo que armas.

Suegro: Claro como tienes a los chicos muy mal educados.

Alicia: En todo caso, tenemos...

Suegro: Mi hijo es un hombre y tiene su trabajo.

Alicia: Ah y yo no...

Suegro: No es lo mismo. Tú trabajas porque quieres.

Suegro: ¿Pero tú te has visto como vas?

En las siguientes escenas vemos Alicia arrastrando el carrito de la compra, entrando sin aliento en el despacho. Para ella, el trabajo es mucho más que una forma de ganar dinero, es una manera de realizarse como mujer y de sentirse útil “me gusta tener un sueldo mío, ganar el sueldo. No sé cambiar un poco de ambiente, estar en contacto con los demás”.

La figura masculina, en este caso el marido de Alicia, intenta anular cualquier reflexión que pueda realizar la mujer, en el caso que nos ocupa, Julián no acepta tener que pagar impuestos por el trabajo de su mujer y le obliga a que deje el trabajo y quede en casa asumiendo el papel de madre. “Julián: ¡Ah!, acuérdate hablar con tu jefe cuando llegues. Le dices que puedes ir hasta fin de mes pero ni un día más!., Julián: ¡Qué tienes tú que pensar!, ¡los números cantan!, ¡lo entiendes de una vez!”

Es el único caso en toda la serie en, que la mujer comprende, asume y actúa por sí misma y decide marcharse de la familia en la que se siente oprimida. En este capítulo Alicia logra entender el papel de inferioridad que ocupa en la familia.

3. LA MUJER COMO DESTRUCTORA DE LA FAMILIA

Todos los conflictos que surgen en las familias que son presentados en la serie, tienen como causante la figura de la mujer. En el capítulo III, Charo pretende separarse de su marido lo cual es inaceptable para

2) Palabra que utilizan en una conversación para referirse a la relación que mantienen con Elsa.

su hija Berta. Ésta en lugar de recriminar el hecho a ambos miembros de la pareja, sólo lo hace con su madre, considera inconcebible que su madre se separe ya que no tiene derecho a ello. Berta impone una obligación a su madre de continuar con la relación con su padre, por miedo sobre todo a los comentarios que puedan surgir en su círculo de amistades.

Berta: Yo no pertenezco a una familia. ¿No me puedes hablar delante de mi familia? ¿Delante de nuestra familia?

Charo: Nuestra familia no existe.

Berta: ¡Ya lo creo que existe! ¡Y tú perteneces a ella te guste o no!

A pesar de la decisión que tiene tomada Charo tras años de vivir en una falsa relación, Luis el marido de ésta, se muestra arrepentido y quiere parar los trámites de separación. En una cena mantienen una conversación en la que Luis se muestra sentimental y cariñoso con Charo. “Luis: Empiezo a tener miedo de la soledad. Dentro de nada seré un hombre viejo. Supongo que debería decir esto de otra manera, pero es la verdad. Tengo miedo Charo”.

Esta conversación conseguirá que Charo cambie de opinión y retire la demanda de divorcio, por lo que se entiende que es cierto que Berta, la hija, tenía razón cuando afirmaba que su madre se precipitaba en las demanda de divorcio y era mejor esperar un tiempo e intentar resolver los problemas familiares. Un guiño a las opiniones más contrarias al divorcio.

LA SOLEDAD DE UNA MUJER

En los capítulos VIII con el personaje de Asun y en el XI con Matilde tenemos a dos mujeres que viven solas y tienen en común que ambas son las culpables de esta situación. En el caso de Asun, la serie la representa como una mujer insoportable, que no puede relacionarse con nadie ni siquiera con su propio hijo. En el caso de Matilde, no concibe que su marido rehaga su vida, y hace lo imposible por perjudicar a su expareja. A los personajes femeninos incluso se les da como punto positivo que hagan bien las tareas del hogar en comparación con su comportamiento.

Alfredo: Es una mujer decente, se ocupa de todo, tiene la casa como es debido, está en lo que tiene que estar... Pero es que no a aguanto, mire usted, no la aguanto. Siempre de mal humor la cara hasta aquí. Para todo una mala palabra. Broncas por cualquier cosa. Todo le parece poco. Nada le hace ilusión. Al nieto que ahora tiene dos años nile conoce. Yo veo a mi hijo a escondidas. Resumiendo un infierno³.

Con esta declaración podemos comprobar hasta qué punto la serie toma partida por el personaje masculino y no conocemos en ningún momento el punto de vista de Asun, la mujer de Alfredo, éste solo tiene en cuenta que hace las tareas del hogar de forma correcta, pero no le interesa si la mujer tiene algún problema, o necesita ayuda.

El caso de Matilde, si bien es similar tiene ciertas diferencias. En primer lugar porque Matilde vive con su hermano y muestra un carácter más fuerte que Asun. A pesar de ello, la mujer se muestra implacable en su postura de no aceptar el divorcio con Antonio. Para ella lo más importante, es la opinión de la sociedad, es tal la obsesión de Matilde que llega a amenazar a Antonio con quemar la casa que tienen en común. Una imagen de mujer despechada que no acepta que su marido rehaga su vida con otra persona a pesar de que la relación es nula.

Matilde: Eso queda para otro tipo de mujeres. Las decentes no tenemos que hacernos perdonar nada. ¿Qué es lo que quieres?

3) Conversación de Alfredo con el abogado, justificando las razones de la separación.

Matilde: Tenemos una separación de cuerpos y bienes y a mí con eso me basta.

Matilde: Para hacer las cosas como es debido no debiste irte a vivir con una mujer que no era la tuya.

Matilde después de un tiempo terminará por aceptar el divorcio. El final del capítulo muestra a una mujer materialista y ensalza los valores del hombre, ya que finaliza con la declaración de bienes de Antonio. Éste le cede la casa y lo único que le pide es que le envíe las condecoraciones de su padre.

Y es que Anillos de Oro, refleja el papel de la mujer en España en la transición y a pesar de que la TVE intentó venderla como una serie novedosa y transgresora, no deja de caer en diversos estereotipos provenientes de la época franquista y no consigue desarrollar unos personajes femeninos que sean capaces de salir de las normas que la figura masculina le impone. Una serie que si bien tuvo mucho éxito de audiencia, porque conseguía mantenerse en un punto intermedio entre posiciones moderadas y progresistas, no consigue desarrollar personajes femeninos que verdaderamente sean conscientes de la posición que toman con respecto al hombre de sujeto pasivo.

Parece claro que la mujer ha avanzado mucho estos años, pero también debemos pensar que muchos de los temas y situaciones que se dan en esta serie de los años ochenta, se siguen dando en pleno siglo XXI y hay muchas personas, tanto mujeres como hombres y partidos políticos que después de 20 años siguen pensando que la mujer ocupa un lugar de inferioridad con respecto al hombre. Lamentablemente con los tiempos actuales, queda reflejado de una forma más acentuada, como la mujer, sufre un mayor retroceso y ataque en sus derechos individuales y en su capacidad de ser sujeto activo y reivindicativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso M. y Furió E., *El papel de la mujer en la sociedad española*, Valencia, Universitat de Valencia, 2007, p.10.
- Bahamonde A. y Otero L.E., *Enciclopedia temática Oxford*, vol 15, El Siglo XXI, Barcelona, Oxford, 2004, pp. 70-71
- Butler, J., *El género en disputa*. Barcelona, Paidós, 2001, pp. 33-67.
- Cassetti, F. y Di Chio F., *Análisis de la televisión, instrumentos, métodos y prácticas de investigación*, Barcelona, Paidós, 1999, pp. 250-251.
- Colaizzi, G., *La pasión significativa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 32-35.
- De Luretis, T., *Alicia ya no*, Madrid, Cátedra, 1992, pp. 7-34.
- Diosdado A., *Anillos de Oro*, colección 142-143, Madrid, Espasa-Calpe, 1985.
- Kuhn, A., *Cine de mujeres. Feminismo y cine*, Madrid, Cátedra. pp. 17-18.
- Palacio, M., *Historia de la televisión en España*, Barcelona, Gedisa, 2008, pp. 91-121.
- Sánchez, J., *Las mujeres en la ficción televisiva española en Prime time*, Logroño, Anzos, 2011, pp. 15-23.
- Scott, J., *El género, una categoría útil para el análisis histórico*, Barcelona, Alfons el Magnanim, 1990, pp. 23-56.
- Zurian, F., *Imágenes del Eros*, Madrid, Ocho y Medio, 2011, pp. 260-277.

REVISTAS

- Amado A., “La teoría del cine y el marco de la historia”. *Entre pasados*, pp. 18-19.
- De Lauretis T., “La tecnología del género”. *Mora*, p 2.
- Mulvey L., “Visual pleasure and narrative cinema”, *Screen*, (1975), pp. 4-12.

CITAS DE INTERNET

- Bustos, Rodrigo, “Discriminación por razón de sexo y acciones positivas: reflexiones a la luz de la jurisprudencia constitucional española y aproximación a la ley para la igualdad efectiva”. Universidad Carlos III de Madrid, Internet. http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/8814/1/discriminación_bustos_RU_2007.pdf.
- Galán, Elena, “ Personajes, estereotipos y representaciones sociales. Una propuesta de estudio y análisis de la ficción televisiva”. Universidad Carlos III de Madrid, Internet. http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/9475/5/galan_personajes_ECOPOS_2006.pdf.
- Instituto de la Mujer, “El feminismo de Estado en España”. Universidad Carlos III de Madrid, Internet. http://earchivo.uc3m.es/bitstream/10016/4235/1/valiente_feminismo_2006.pdf.
- Robles, Lola, “Las otras: Feminismo, Teoría Queer y escritoras de literatura fantástica”. Universidad Carlos III de Madrid, Internet. http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/8753/1/otras_robles_LITERATURA_2008.pdf.